

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
C O N S E J O S U P E R I O R
CAMPUS UNIVERSITARIO -RUTA 12 -KM -7 1/2
MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

POSADAS, 29 MAY 2015

VISTO: la necesidad de contar con la información que sirva de apoyo a la toma de decisiones en el ámbito de la Universidad Nacional de Misiones, y;

CONSIDERANDO:

QUE, el sistema SIU-WICHI satisface dicha necesidad incorporando información de los principales sistemas SIU-Pilaga, SIU-Mapuche, SIU-Guarani y SIU-Diaguita.

QUE, mediante Resolución 1349/2013 se implementa el sistema SIU-Wichi en la Universidad Nacional de Misiones.

QUE, es necesario implementar circuitos que permitan recopilar información de los sistemas para luego incorporar al SIU WICHI de cada unidad académica.

QUE, la Comisión de Desarrollo del Alto Cuerpo, mediante Despacho Nº 011/15 se expidió al respecto, sugiriendo su aprobación.

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes en la 3ª Sesión Ordinaria/2015 del Consejo Superior, efectuada el día 27 de mayo de 2015.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: ESTABLECER la obligatoriedad del envío de una copia de los contenidos en los sistemas funcionando en las Unidades Académicas según instructivo descripto en el ANEXO I y ANEXO II ó a requerimiento de las autoridades.

ARTICULO 2º: RECOMENDAR la implementación del modulo de pre-inscripción del sistema SIU - Guaraní lo cual permitirá mejorar la calidad de los datos.

ARTICULO 3º REGISTRAR, Comunicar y Cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CS Nº

135 - 15

FIR/GnM

Docente Regular

a/c Secretaría del Consejo Superior

Universidad Nacional de Misione

Mater. Javier GORTARI Presidente Consejo Superior Universidad Nacional de Misiones

MARIA DA TARIBURA

lefo Begen Amulio Perso Charles and Camela Tagastas

Universidad Nacional de Misiones

UNIVERSIDAD MACIONAL DE MISIONES
FAC. CS. EXACTAS Q.AS. Y NAT
MESA DE ENTRADAS

* 25 JUN 2015 *
RECIBIDO
NOTA - FCEQYN SOL: 3774



ANEXOI - RESOLUCIÓN CS Nº 035 - 15
POSADAS, 29 MAY 2015

Procedimiento para actualización de SIU WICHI

Actualización de datos de SIU GUARANI a SIU – WICHI

- Objetivo: Actualizar el sistema SIU WICHI con los datos exportados (txt) de SIU Guarani.
- · Normas:
- Cuando las autoridades requieran la información, se iniciará un documento (COMDOC)
 que solicitará a las Unidades Académicas el envío de una copia de los archivos en formato txt
 para SIU Wichi.
- Los técnicos de las unidades académicas exportarán la información del Guaraní (archivos txt) según instructivo (Anexo II)
- Una vez enviados los archivos, se deberá responder al instrumento de COMDOC iniciado previamente por las autoridades.
- El Área de Sistemas de Rectorado deberá tomar esos archivos y volcarlos a un Muleto de WICHI.
- El Área de Sistemas de Rectorado informará por medio de una nota (COMDOC) a los responsables Académicos y Técnicos de las Unidades Académicas que los datos del período en cuestión están en el Muleto de WICHI.
- El responsable académico de cada Unidad Académica deberá validar los datos en el Muleto de WICHI y comunicarlo por COMDOC al responsable de WICHI en Rectorado.
- Una vez validados los datos por medio del COMDOC el encargado del área de sistemas lo cargará en la instancia de Producción, quedando así el sistema WICHI con los datos de SIU -Guaraní actualizados.
- El área Sistemas publicará por medio del COMDOC a las autoridades que los datos están actualizados.

Actualización de datos de SIU ARAUCANO a SIU - WICHI

- · Objetivo: Actualizar el sistema SIU WICHI con los datos exportados (txt) de SIU Guaraní.
- · Normas:
- Cuando las autoridades requieran la información, se iniciará un documento (COMDOC)
 que solicitará al responsable del sistema SIU Araucano el envío de una copia de los archivos en formato txt para SIU WICHI.
- Una vez enviados los archivos, se deberá responder al instrumento de COMDOC iniciado previamente por las autoridades.
- El Área de Sistemas de Rectorado deberá tomar esos archivos y volcarlos a un Muleto de WICHI.
- El Área de Sistemas de Rectorado informará por medio de una nota (COMDOC) al responsable de SIU Araucano que los datos del período en cuestión están en el Muleto de WICHI.
- El responsable de SIU Araucano deberá validar los datos en el Muleto de WICHI y comunicarlo por COMDOC al responsable de WICHI en Rectorado.



ANEXO I - RESOLUCIÓN CS Nº 035 - 15
POSADAS, 29 MAY 2015

- Una vez validados los datos por medio del COMDOC el encargado del área de sistemas lo cargará en la instancia de Producción, quedando así el sistema WICHI con los datos de SIU -Araucano actualizados.
- El área Sistemas publicará por medio del COMDOC a las autoridades que los datos están actualizados.

Actualización de datos de SIU PILAGA a SIU - WICHI

- Objetivo: Actualizar el sistema SIU WICHI con los datos de SIU Pilaga.
- Normas:
- El Área de Sistemas de Rectorado deberá volcar los datos de SIU Pilaga a un Muleto de WICHI.
- El Área de Sistemas de Rectorado informará por medio de una nota (COMDOC) a los responsables de Presupuesto, economía y finanzas de Rectorado que los datos del período en cuestión están en el Muleto de WICHI.
- El responsable de Presupuesto, economia y finanzas de Rectorado deberá validar los datos en el Muleto de WICHI por medio de una nota (COMDOC).
- Una vez validados los datos por medio del COMDOC el encargado del área de sistemas lo cargará en la instancia de Producción, quedando así el sistema WICHI con los datos de Siu-Pilaga actualizados.
- El área Sistemas publicará por medio del COMDOC a las autoridades de la UNaM que los datos están actualizados.

Actualización de datos de SIU MAPUCHE a SIU - WICHI

- Objetivo: Actualizar el sistema SIU WICHI con los datos de SIU Mapuche.
- Normas:
- El Área de Sistemas de Rectorado deberá volcar los datos de SIU Mapuche a un Muleto de WICHI.
- El Área de Sistemas de Rectorado informará por medio de una nota (COMDOC) a los responsables de Personal y Técnicos de Rectorado que los datos del período en cuestión están en el Muleto de WICHI.
- El responsable de Personal de Rectorado deberá validar los datos en el Muleto de WICHI por medio de una nota (COMDOC).
- Una vez validados los datos por medio del COMDOC el encargado del área de sistemas lo cargará en la instancia de Producción, quedando así el sistema WICHI con los datos de Siu-Mapuche actualizados.
- El área Sistemas publicará por medio del COMDOC a las autoridades de la UNaM que los datos están actualizados.

1

ES POTOCOPIA FIEL DEL GERGINAL

MARIA DEL CARMEN INSTURNALDE

lete Departamentol Area Comisiones
Conselo Euperlor
Universidad Nacional de Misiones



ANEXO I - RESOLUCIÓN CS Nº 035 - 15 POSADAS, 29 MAY 2015

Actualización de datos de RHUN a SIU - WICHI

- Objetivo: Actualizar el sistema SIU WICHI con los datos de RHUN.
- Normas:
- El Área de Sistemas de Rectorado deberá volcar los datos de RHUN a un Muleto de WICHI.
- El Área de Sistemas de Rectorado informará por medio de un documento electrónico (COMDOC) a los responsables de Personal y Técnicos de Rectorado que los datos del período en cuestión están en el Muleto de WICHI.
- El responsable de Personal de Rectorado deberá validar los datos en el Muleto de WICHI por medio del mismo documento electrónico (COMDOC).
- Una vez validados los datos por medio del COMDOC el encargado del area de sistemas lo cargará en la instancia de Producción, quedando así el sistema WICHI con los datos de RHUN actualizados.
- El área Sistemas publicará por medio del COMDOC a las autoridades de la UNaM que los datos están actualizados.

Actualización de datos de SIU - DIAGUITA a SIU - WICHI

- . Objetivo: Actualizar el sistema SIU WICHI con los datos de SIU Diaguita.
- Normas:
- El Área de Sistemas de Rectorado deberá volcar los datos de SIU Diaguita a un Muleto de WICHI.
- El Área de Sistemas de Rectorado informará por medio de un documento electrónico (COMDOC) a los responsables de Compras y contrataciones y Técnicos de Rectorado que los datos del período en cuestión están en el Muleto de WICHI.
- El responsable de Compras y Contrataciones de Rectorado deberá validar los datos en el Muleto de WICHI por medio del mismo documento electrónico (COMDOC).
- Una vez validados los datos por medio del COMDOC el encargado del área de sistemas lo cargará en la instancia de Producción, quedando así el sistema WICHI con los datos de Siu-Diaguita actualizados.
- El área Sistemas publicará por medio del COMDOC a las autoridades de la UNaM que los datos están actualizados.

Ambrosio César LAFUENTE Docente Regular

alo Secretaría/del Consejo Superior Universidad Nacional de Misiones Mgter. Javier GORTARI Presidente Consejo Superior Universidad Nacional de Misiones



ANEXO II - RESOLUCIÓN CS Nº ()35 - 15 POSADAS, 29 MAY 2015

Instructivo para Generar los Archivos txt para el SIU-Wichi

PROCED	MIE	NTO
--------	-----	-----

Desde:

Interfaces → Guarani - Araucano

Opción:

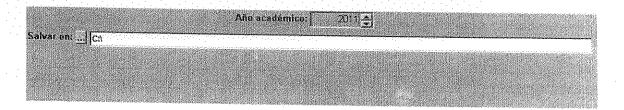
- 1. Orden 1: Actualizar la Historia Académica.
- 2. Orden 2: Actualizar Alumnos y Egresados.

Interfaces → Guaraní – DataWare House

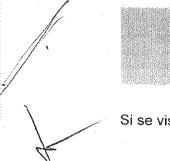
Opción:

Genera archivos cubo 02 – Rend. Acad.

Seleccionar el año académico desde el cual se desea extraer la información. El año hasta es el año académico en curso.



Luego ejecutar el botón Procesar. Si los datos se generaron correctamente, se visualizará un mensaje "Proceso Terminado".



Proceso terminado

Si se visualiza la siguiente pantalla:

ES POTOCOPA PIEU DEL OBIGINAL

MARIA DAL CARMEN ENS NURBALDE

Coñsejo Esperior Universidad Nacional de Misiones

nto Aroo Cambiones



ANEXO II - RESOLUCIÓN CS Nº 035 - 15
POSADAS, 2 9 MAY 2015

No se encontraron datos para generar los archivos correspondientes a: LT_Departamentos

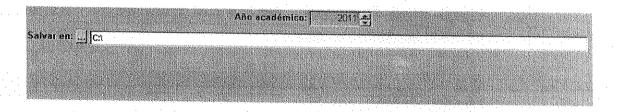
Es por que no encontró Departamentos definidos en la BD de la UA.

2. Genera archivos cubo 03 - Procedencia.

Idem pasos mencionados en el punto 1.

3. Genera archivos cubo 04 - Desgranamiento.

Seleccionar el año académico desde el cual se desea extraer la información. El año hasta es el año académico en curso.



Luego ejecutar el botón Procesar. Si los datos se generaron correctamente, se visualizará un mensaje "Proceso Terminado".





4. Genera archivos cubo 05 –Alumnos-Arau.



ANEXO II - RESOLUCIÓN CS Nº 035 - 15
POSADAS, 29 MAY 2015

Idem pasos mencionados en el punto 3.

5. Genera Datos Temporales DW.

Presionar el botón Procesar. Si los datos se procesaron correctamente devolverá un mensaje que los datos se grabaron correctamente.

6. Genera archivos cubo 02v2 - Rend. Acad.

Seleccionar el período año académico desde y hasta desde el cual se desea extraer la información.

2.7.0 Genera archivos cubo D2v2 - Rend. Acad.	
Año académico desde	e: 2011 🚔 Año académico basta; 2013 🚑
Salvar en: Cr	

Luego ejecutar el botón Procesar. Si los datos se generaron correctamente, se visualizará un mensaje "Proceso Terminado".



Si se visualiza la siguiente pantalla:

No se encontraron datos para generar los archivos correspondientes a: LT_Departamentos

Es por que no encontró Departamentos definidos en la BD de la UA.

ES FOTOGONIA VIEL DEL OBIGINAL

MARIA DEL CARMEN INSTURRALDE lete Departemento Arec Comisiones Conseto Supertor Universidad Nacional de Mísiones

7





MINISTERIO DE EDUCACIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES CONSEJO SUPERIOR
US UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL Nº 12 KM, 7 ½
STAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES ANEXO II - RESOLUCIÓN CS Nº

Cada Unidad Académica enviará los archivos exportados a un FTP alojado en Rectorado. Se debe colocar en el directorio y período específico para su Unidad Académica.

Cada archivo comprimido deberá tener siguiente nomenclatura: sigla_unidad_academica_anio_mes.zip " (p.e. FCEQyN_2014_08.zip).

Docente Regular

Me Secretaria del Consejo Superior Universidad Nacional de Misiones

Mgter. Javier GORTARI Presidente Consejo Superior Universidad Nacional de Misiones